

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomas Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 3.
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25.
 En tercera plana (sección anuncios) » 10.
 En cuarta plana y comunicados orecios convencionales..... » 10.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL ALGODÓN

Ayer quedó confirmada la noticia de que nuestros antiguos enemigos, los Estados Unidos, se negaban a seguir entregándonos algodón en rama hasta tanto que nuestro Gobierno no accediera a las peticiones que tenía formuladas el Gobierno yanqui.

No sabemos cuáles sean esas peticiones; pero podemos formarnos una idea de su alcance si tenemos en cuenta que un colega que, por sus relaciones muy íntimas con los yanquis, tiene motivos para estar en el secreto, las identifica fácilmente con el convenio Cortina y las considera como consecuencia de la no aceptación del mismo por imposición del pueblo español en masa.

Por cierto que la apología del fracasado convenio hecho por el colega mentado, es tan mentirosa como pífido y mal intencionado el contexto del artículo que la encierra. No se trataba en el proyecto Cortina de un trueque de carbón por mineral y del deseo de la Gran Bretaña de obtener el sobrante de nuestros productos alimenticios. El trueque de carbón por mineral venía verificándose desde hace innumerables años; pero en buques ingleses principalmente y lo que el Gobierno inglés pretendía era que ahora en que el mineral es contrabando de guerra absoluto y sus costas están bloqueadas, el transporte se verificase en buques españoles. Por lo que respecta a las subsistencias, Inglaterra ofrecía seguir admitiendo como favor las frutas de nuestras huertas; sus aliados, o mejor dicho Francia, era la que había de quedarse, no solo con el sobrante, sino también con lo indispensable de nuestra producción agrícola y ganadera.

A la legua se descubre lo insensato y leonino de tal proposición que no lograron salvar hasta ahora ni las presiones exteriores ni los maquiavélicos de los Gobiernos Romanones y Dato, Inglaterra ha de suspender las hostilidades así que deje de recibir nuestros minerales de cobre y hierro, al paso que nuestro problema de carbón es un problema de transporte y no de producción y quedaría resuelto el día en que nuestras Compañías de ferrocarriles quisieran cumplir con su deber. Inglaterra depende pues de nosotros y no viceversa, y sin embargo pretende cambiar el estado de cosas y aun pasar por nuestra protectora. La prueba de que depende de nosotros está en que sus buques siguen cargando nuestro mineral como antes, con la sola diferencia de que el carbón que traen de las Islas quede en Francia y las embarcaciones lleguen a nuestros puertos en lastre. ¿Cómo es posible que, en tales condiciones aceptemos un convenio que no solo sería ruinoso sino que significaría también un quebrantamiento velado de nuestra neutralidad en beneficio de los aliados?

Por lo demás, la decisión de los Estados Unidos no es ninguna novedad. La Prensa norteamericana anunció hace algunas semanas que su Gobierno se había puesto al lado de sus aliados de Europa para obtener la ratificación del convenio Cortina, empezando, como primera providencia, por negarnos el carbón. Su conducta ha servido sin embargo para acabarnos de ilustrar sobre el carácter del maldito convenio, pues lo que ahora se nos pide es, según buenas referencias, QUE PONGAMOS LA MAYOR PARTE DE NUESTRO TONELAJE A LA DISPOSICIÓN INCONDICIONAL DE LOS ALIADOS.

LOS FABRICANTES DE PINTURAS

(POR TELÉGRAFO)

Una Comisión de fabricantes de pinturas se ha quejado de la falta de primeras materias, y ha pedido que se prohíba la exportación de aceite de linaza.

El veré lo que le conviene. Piense, sin embargo, que desde 1898 han cambiado los tiempos.

LA SEMANA MÉDICA

Fernández Alcalde

En la amplia avenida del Conde de Peñalver; en una de las más suntuosas moradas de la regia calle, habita este ilustre amigo.

Su aombre, conquistado a fuerza de laboriosidad y constancia, ha suscitado últimamente en las peñas y centros médicos, vivas y hondas simpatías, motivado este movimiento por una original comunicación presentada en el último Congreso de las ciencias celebrado en la ciudad de la Giralda.

Avisado previamente por teléfono de nuestro vivo interés, por departir unos instantes con el distinguido médico, nos recibí como reciben estos hombres de cultura social excelente.

Sería de gran novedad—digámos— que Ud nos contase algunos rasgos de su vida y el por qué, sus estudios le llevaron a crear el tratamiento panantogonoterápico en las tuberculosis todas y en especial la del pulmón.

Y nuestro amigo, con sencillez encantadora, con modestia que nos seduce, comienza a explicarnos el calvario científico recorrido hasta llegar a la imposición de sus teorías y demostrar con ellas la razón que le asiste y los testimonios sinceros de enfermos curados por el tratamiento que él preconiza.

Mas hemos de retratar en pocos renglones la personalidad del doctor Fernández Alcalde, dejando para la próxima semana, algunos detalles de interés científico relacionados con sus estudios sobre la tuberculosis.

Es el doctor F. Alcalde, doctor en Medicina y en Derecho; aristocrático de abolengo, se halla en posesión de infinitud de condecoraciones, siendo honrado con frecuencia por las palabras de nuestro Monarca.

Su despacho, es, sin duda alguna, el de más valor artístico de todos los de los médicos de Madrid.

Arte por el que se encuentra en aquella casa, donde el gran talento del amigo ha sabido coordinar hasta los más nimios detalles.

Su conversación francamente atrayente, nos ha retenido casi, casi una hora. Confía en el triunfo, respira con satisfacción al ver como los detractores de sus teorías comienzan a rectificar y de la manera como responde el público madrileño.

No hace muchos días «La Esfera» se ocupaba detenidamente en la labor de este médico ilustre, que al fin, vé recompensados sus desvelos por el aplauso de la opinión científica sensata.

Recasens

En los pasados días dió una notable conferencia sobre «Iconografía en Obstetricia bonaerense», el eminente decano de nuestra primera Facultad de Medicina.

Un público muy selecto entre el que figuraba nuestro gran amigo el Embajador de la República Argentina, escuchó con deleite al distinguido ginecólogo.

¿Qué hemos de decir nosotros que durante dos años venimos contando día por día en periódicos políticos y revistas profesionales los talentos, méritos y altas concepciones del profesor Recasens?

Con decir que él fué quien nos cautivó durante una hora, haciendo prodigios de sus vastos conocimientos obstétricos, está dicho todo.

Ya «Los progresos de la Clínica» y la mayoría de los rotativos madrileños, se han ocupado con toda la extensión que merece este Médico insigne, de la citada conferencia, primer paso dado por la clase médica hacia el soñado hispano-americanismo.

Parece ser, que el Gobierno, atendiendo a los clamores unánimes de los médicos y de la opinión pública, piensa conceder al tocólogo de S. M. la Reina, el condado de San Carlos.

No haría más que cumplir con su deber, realizando esta obra de justicia.

Isidoro S. Figueroa.

Política de renovación?

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Reus, que el alcalde regionalista D. José Simó, que el día 6 fué elegido para el cargo, lleva ya decretadas 40 cesantías de empleados municipales, ocasionando una verdadera perturbación en el servicio.

Dícese que los 50 empleados restantes van a presentar la dimisión como acto de solidaridad con los compañeros injustamente desfiluidos.

El insólito atropello es tanto más significativo cuanto que el actual alcalde cesará en el cargo en primero de año, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, por tener en él mayoría la fracción política contraria.

Coméntase también mucho el hecho de haber publicado dicho alcalde un bando en catalán, cosa que ninguno de sus antecesores hizo.

Prensa Asociada.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE ARENAS DE SAN PEDRO

Desde el día 30 de noviembre al 8 del que rige se ha celebrado en la Iglesia parroquial de esta villa un solemne novenario que la Asociación de Hijas de María costea anualmente y dedica a su patrona en el misterio de la Purísima Concepción.

El templo se ha visto cada día profusamente iluminado; el altar mayor adornado de elegante colgadura en forma de dosel, bajo el cual se contemplaba bella y hermosa imagen de María Inmaculada.

Todos los días al amanecer ha habido Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicios de novena, cánticos a la Virgen, reserva y una extraordinaria concurrencia de fieles.

Dos coros, bien organizados, uno de niñas y otro de jóvenes, con acompañamiento de órgano, han desplegado el esmero, atractivo y armonía artístico-musicales en alabanzas a la Virgen sin mancilla.

El día 8, por la mañana, hubo misas rezadas de comunión, recibiendo muchas almas el Pan de los Angeles, honrando así la fiesta de la Purísima Concepción.

A las nueve y media empezó con Su Divina Majestad manifiesto, solemnemente, la misa cantada por el coro de jóvenes y acompañamiento de órgano, ocupando la cátedra sagrada nuestro estimado párroco Sr. Gómez Matías. Este sermón como los ocho de las noches precedentes (tres de ellos a cargo de los RR. PP. Franciscanos del inmediato convento y los otros seis a cargo del Párroco y Coadjutor) han formado una corona de alabanzas en honor de María Inmaculada y un poderoso estímulo a la Asociación Hijas de María y a todos los cristianos para sostener con celo siempre creciente estos solemnes y hermosos cultos.

Por la tarde se hicieron los ejercicios de novena y cultos del día, recorrió procesionalmente la Imagen las calles de costumbre con acompañamiento del clero, autoridades, banda municipal y concurso numeroso de fieles, cual corresponde festejar el día de la Patrona del orbe católico a la vez que de España y de las innumerables Asociaciones de Hijas de María que hay en sus pueblos establecidas.

Cerramos esta crónica felicitando sinceramente a los señores predicadores, a los coros de niñas y jóvenes cantores y al pueblo fiel asistente a estas religiosas fiestas.

El corresponsal.

DESDE TORNADIZOS DE AVILA

Hermosísimos han resultado los cultos celebrados el pasado día 8, fiesta de la Inmaculada, por la piadosa y entusiasta asociación de Hijas de María, patrocinadas por la María activa de este Sagrario, Conchita Aboín Pintó, hija de los nobles condes de Montefrío, y bendecida por el venerable párroco, D. Saturnino López.

Por iniciativa de este respetable sacerdote y la cooperación valiosa de la virtuosa señorita Aboín Pintó, el viernes por la tarde llegó a ésta el benemérito y sabio misionero Paul P. Rufino Osaba, para preparar la solemnidad de la Inmaculada y administrar el Sacramento de la Penitencia, no tan solo a las piadosas jóvenes Hijas de María, sino también a numerosas personas que querían celebrar dignamente el misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

El citado día 8, un alegre repique de campanas, congregó muy temprano en el templo a las asociadas y pueblo en general, presidido por sus dignas autoridades para reforzar sus almas con el Pan Eucarístico, asistir a la solemne misa y escuchar con religiosa atención el canto que de las glorias de María salió de los autorizados labios del P. Osaba.

Por la tarde, reunidos de nuevo en la casa de Dios, el pueblo, autoridades e Hijas de María, se organizó una imponente manifestación de piedad, llevándose en procesión la Imagen de la Virgen, durante la cual se cantó el santo rosario, dejándose escuchar de nuevo la palabra apostólica del P. Osaba, para ensalzar la institución de las jóvenes militantes bajo las banderas de la Inmaculada, Reina del cielo y Patrona de la gran nación española.

Con la rifa de un bonito cuadro de la Virgen de la Medalla Milagrosa, concluyeron los hermosos cultos aquí celebrados el pasado día 8, por cuyo resultado envió mi enhorabuena al P. Osaba, al venerable Párroco, a la señorita Conchita Aboín Pintó, Hijas de María y pueblo todo de Tornadizos.

Un hijo del pueblo.

Hoy 10 de diciembre.

Un abuso intolerable

En la prensa se ha hecho estos días una denuncia que reviste verdadera gravedad y que no puede pasar sin protesta. Parece ser que el Gobierno de los Estados Unidos ha obligado a algunos españoles residentes en aquella nación a incorporarse al ejército que ha de combatir en Europa contra los imperios centrales.

De que el hecho es cierto no cabe duda, porque lo ha confirmado en carta que han publicado varios periódicos el diputado a Cortes por Marquina, señor Acillona.

Habla este señor de cuatro muchachos vascongados incorporados por fuerza al ejército yanqui y advierte que es un hecho dolorosísimo que hay que lamentar y que no se trata de casos aislados. Sabe que a esos desdichados españoles les han cogido en California, que los han rolando contra su voluntad, que los están ejercitando en el aprendizaje guerrero y que los interesados temen que los han de embarcar dentro de poco con destino a Francia. Añade el Sr. Acillona que no se trata de prófugos del ejército español aun cuando no quedaría justificado el atropello, y dice también que sabe de muchos casos parecidos, aunque no ha podido comprobarlos y hace referencia a las noticias que dan de Valencia respecto de los emigrados de allí.

«Parece—termina diciendo el Sr. Acillona—que el Gobierno de los Estados Unidos funda su peregrino proceder en razonamiento más peregrino aun. Dió, según dicen, dos meses de plazo a todos los extranjeros en edad de tomar las armas para que volvieran a sus países con la prevención de que serían castigados los que, después de ese tiempo, permanecieran allí. Por la dificultad de la navegación, por miedo o por lo que fuera, es lo cierto que muchos extranjeros, en uso de un indiscutible derecho de gentes se quedaron en territorio yanqui. Y ahora el Gobierno castiga a los infraactores de una disposición arbitraria con la mayor arbitrariedad enrolarlos y declararlos soldados. Así se afirma que detiene a los holandeses, españoles, etc.»

El Sr. Acillona ha hecho gestiones cerca del ministro de Estado para formular, por el abuso que se denuncia, la debida reclamación diplomática y preciso será que el Gobierno proceda con la mayor energía para oponerse a cualquier atentado que se quiera cometer contra la libertad y el derecho de los españoles residentes en América.

CONTRARREPLICA

Mi excondiscípulo Agapito G. Cabezas, pone su firma al pie de un artículo, que, tácitamente, suscriben la mayoría de los alumnos de la Escuela Normal. «Réplica» lo intitula, y, más que tal réplica, es una mezcla de exculpación y de bravuconería irrisible. Ni la exculpación me conviene, ni la bravuconería me arredra. Antes por el contrario, sigo en mi trece.

Y como debe de haber gran número de lectores que ignoren la génesis de esta cuestión, voy a referirla brevemente.

Los alumnos de la Universidad de Madrid consiguieron la iniciativa de celebrar un acto (aún no especificado) para solicitar la reivindicación de un sabio Catedrático recluso en un penal. A tal efecto, enviaron circulares a todas las ciudades españolas, propagando la iniciativa y solicitando la adhesión de sus compañeros de toda España.

Pero ocurre que en todo rebaño hay una oveja moderna y en toda colectividad, una parte desacorde. Y esta ha sido en la presente ocasión y dentro de la colectividad estudiantil española, la Escuela Normal de Avila. Mas, no en pleno, como yo ya suponía y más tarde he comprobado.

...Yo recibí la carta de los universitarios madrileños, por lo que me comisionaban para dar cuenta a los estudiantes de Avila de los propósitos de sus compañeros y solicitar su apoyo.

Es claro que el acto estudiantil pro-amnistía del Catedrático no se encubre con mascarilla política de ningún color, ni menos es un acto político velado con la sobrefaz estudiantil, no, es de significación puramente escolar. Digo esto porque, mal que pese a alguno a mi juicio, a los Centros docentes no se ha ido a hacer política, sino gestiones de solidaridad de estudiantes. Estos pedirán la amnistía del profesor; los políticos-sociólogos, lo del político-sociólogo;

los españoles, lo del ciudadano, y la humanidad, la del hombre que no es criminal, ni es ladrón.

...Cuando leí la carta de los alumnos de la Universidad, a los cuatro o cinco de esta Escuela Normal que primero leí y les hice notar que el acto no tendría significación política, esos cuatro o cinco alumnos me prometieron su adhesión personal. He aquí sus palabras:

—Bien; por nuestra parte, sí; veremos a ver qué dicen los demás compañeros.

¿Por vuestra parte sí? ¿Y cómo no? ¿Por qué no estaban vuestras firmas en el pliego que horas después me entregabais, y en el cual sólo había una?

¿Cómo tan tornadizos? ¿Es difícil el análisis psicológico de las causas que provocan los actos de quien no tienen carácter definido? ¿Cómo tan tornadizos?

¿Y sois vosotros quienes ponéis en duda mi honorabilidad; vosotros, los que tenéis conciencia del empeño de una palabra? ¿No tengo yo razón para deciros, no que pongo en duda la vuestra, sino que no la tenéis? ¿Por qué ponéis mi honor en tela de juicio, porque es dije que obrábais como mujercuelas?

¿Solo por eso, sólo? Pues, entonces, no sólo es lo dije, si que también le mantengo; porque me lo habéis comprobado después, dándome las gracias por el insulto, por medio de un anónimo. ¿Un anónimo! ¿Es esto de hombres? ¿Es eso de cobardes! Preguntad a Zorza ya cuál es la psicología de los anonimantes, y os dirá la vuestra.

Y aun hay más. En el anónimo decíais, poco más o menos:

«En prueba de gratitud, le dedican este recuerdo sus compañeras.»

¿Mis compañeras? Pues, si vosotros no os consideráis hombres, al deciros yo que no lo érais, no hice otra cosa que seguir vuestra opinión. Si yo os llamé maestras, y vosotros os apeláis compañeros, me parece que estamos de acuerdo; no hay, pues, por qué molestarse.

Sin embargo, he de hacer una aclaración.

Me han visitado varios alumnos de la Escuela, manifestándome su extrañeza porque, al parecer, mi calificativo afecta a ellos como a todos, a pesar de que en cierta ocasión me demostraron cuán laudable es su interpretación del sentimiento de compañerismo. Me han asegurado que, si sus firmas no estaban en el antecitado pliego, era porque a unos nada les habían dicho—y, por tanto, nada sabían—, y las de otros porque temían las represalias de sus compañeros del cuarto curso, que recomendaban no firmar.

Y he aquí la aclaración: no afecta a mis buenos amigos la palabra en cuestión, ya que su único error fué el de postergar su voluntad a la de sus otros compañeros. A éstos es a quienes la dirigí, contra quienes la mantengo, y a los que digo lo siguiente:

Habéis desairado a vuestros compañeros de toda España; habéis supeditado vuestros sentimientos de humanidad y concidadanía al temor y al utilitarismo; habéis clavado una espina en el corazón de un perseguido por la Justicia—de los que Cristo dijo que serían bienaventurados—, y que, para hacer mayor vuestra terpeza, es un Catedrático, habéis obrado como «crognaciones» en estos tiempos de solidaridad; habéis, algudo de vosotros, patentizado vuestra informalidad, no cumpliendo vuestra palabra. Y, como capuz de esto, habéis extendido un velo de exculpación bordado de chillonas bravuconerías, que ayer tarde tradujisteis en acción plebeya y cobarde y a la que las leyes vigentes definirán y las autoridades darán sanción.

Por último, prométoos no mantener polémica en la Prensa, que para otros fines ha nacido. Las ofensas de esta índole no se ventilan en las columnas de un periódico, ni a la usanza primitiva, ¿entendéis? En un régimen como el actual, se acude a esos hombres que representan la Justicia.

Sin embargo, estoy a vuestra disposición.

Nicolás de Pablo.

N. de la R.—Después de compuesto el anterior artículo, llega a nosotros la noticia de que merced a las gestiones del Gobernador Interino, Sr. Sainz Gómez, ha quedado resuelta satisfactoriamente esta cuestión.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Santos Larrarta, 4.493'87 pesetas; D. Jesus Padilla, 7.114'63; D. Bernardino Serrano, 5.527'13; D. Bartolomé Yañez, 1.695'46; D. Pedro Torres, seis mil 838'42; D. Gregorio Crespo, 4.247 pesetas 89 céntimos; D. Miguel Rivas, 26'89.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Tropas japonesas

Han desembarcado tropas japonesas en Vladivostok.

En Italia

Tropas húngaras se han apoderado de una cabeza de puente cerca de la desembocadura del Piave.

No hubo combates de importancia en los sectores montañosos de Italia.

En Francia

Se mantiene el equilibrio establecido en el Cambresis y en Flandes después de los contraataques alemanes en ambas comarcas.

Toma de Jerusalem

Jerusalem se ha rendido el día 8 a las divisiones británicas de Allenby.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1917

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, al igual que en años anteriores, ha publicado un interesante número extraordinario, dedicado a la cosecha de cereales de España y del extranjero durante la campaña de 1916-1917.

De él entresacamos los siguientes datos, referentes a nuestra provincia. *Y. P. P.*
Producción y consumo de trigo en la provincia de Avila

Hectáreas sembradas, 78.100. Hectólitros recolectados, 663.800. Proporción de hectólitros por hectárea, 8'49. Clasificación de la cosecha: mediana. Total de fanegas recolectadas, 1.194.840. Necesidades para el consumo, 761.000 fanegas. Superavit, 433.840.

Otros cereales: Centeno. Hectáreas sembradas, 30.730, quintales métricos recolectados, 189.590. Cebada. Hectáreas sembradas, 14.707, quintales métricos recolectados, 222.920. Avena. Hectáreas sembradas, 4.260, quintales métricos recolectados, 41.764.

Sembráronse en Avila 109 hectáreas de centeno de regadío que han producido 11'59 quintales métricos por hectárea y 700 hectáreas de cebada, también de regadío, que produjeron 14'51 quintales métricos por hectárea.

Según el citado colega, la cosecha de trigo en España ha sido este año de 78.790.000 fanegas, y como la cifra del consumo asciende a 80.650.000, tenemos un déficit de 1.860.000.

Es decir, que para satisfacer las necesidades de nuestra nación hasta julio de 1918, nos falta bastante más de millón y medio de fanegas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida contra Marcial San Segundo, por estupro. Abogados, señores Bragado y Velayos; Procuradores, Sres. Pérez y Madejón.

Themis.

Caza y Pesca

Esta simpática Revista nos demuestra en su número 158, último recibido, que sostiene a gran altura el entusiasmo, altruismo y perseverancia; la lectura de la sentencia que publica íntegra, revocando la Real orden del Ministerio de Fomento que autorizaba la subasta del arrendamiento del Rio Moros, es la mayor prueba de nuestro aserto.

Su entusiasta director D. Raimundo Delz Jiménez, actuando como abogado, obtuvo un señaladísimo triunfo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, poniendo al servicio de la razón y la justicia sus profundos conocimientos del derecho.

La sentencia ha producido un gran contento en los poseedores de caña.

Los demás trabajos que integran el número son por demás interesantes.

Nuestros lectores, pueden solicitar un número de muestra al Administrador de la Revista «Caza y Pesca», Boisa, 10, Madrid.

Curiosidades

Algunos de los aviadores que prueban los nuevos aparatos están ganando en Londres positivas fortunas. Se dan casos en que un solo aviador gana doce mil quinientos francos por semana.

Es muy raro que estos individuos, positivamente competentes ganen menos de tres mil francos por semana. Generalmente reciben una remuneración de 600 a 700 francos por cada máquina que prueban.

Están al servicio de fábricas importantes que tienen contratos con el Gobierno, y, bien mirada, la suma que reciben no es exagerada, tomando en cuenta los riesgos que corren.

Cada vez que vuelan en un nuevo aparato, a pesar de que en el taller haya sido muy examinado en cada uno de sus detalles, corren el peligro de estrellarse.

Más de una ocasión, por algún defecto de construcción solo perceptible durante el vuelo, el aviador ha perdido a vida.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 5.648 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.081'00 pesetas.

Fumadores, pedir papel **ABADIE.**

Ha regresado de Madrid la familia del Ingeniero de este Distrito forestal D. Adolfo Daldá.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

UNA ACLARACIÓN

Según nos comunica el secretario del Ayuntamiento de Navalosa D. Isidoro Pato, en extenso comunicado, que la falta de espacio nos impide insertar, el Gregorio González Pato, autor de las hazañas que referíamos en el número 5.681 de este DIARIO, en un artículo titulado «Como en las películas», no es vecino de Burgoñondo y sí de Navalosa y éste no fué detenido por la Guardia civil y sí por el Juez municipal y varios vecinos de dicho pueblo.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Del venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha concedido la pensión anual de mil cien pesetas, a doña Teresa Cedio, viuda del que fué médico de Riofrío, D. Valentín Durán, fallecido a consecuencia de enfermedad epidémica.

JUAN CUERVO

Jabón Mora 1'50 pesetas kilo. Cofre Domecq, tres cepas, 5'50 botella.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, al lado de sus padres, ha llegado de Palencia, la distinguida señorita, Angelita Arés Arroyo, ilustrada profesora de la Escuela Normal de maestras, de aquella ciudad.

«Conservas Treijano»

Son preferidas á todas.

Camisería, guantes. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 10. Defunciones: Antonio Dévora Díaz y Laura Martín Jiménez.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Félix Rubián Fernández, vecino de El Tiemblo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Hoyo de Pinares como presunto autor del hurto de una manta de paño oscuro, de la propiedad del vecino de El Hoyo Sebastián Santamaría.

Tiras bordadas. Pablo San Segundo.

Ante el Juzgado municipal de Santiago del Collado ha sido denunciado a vecino de Piedrahíta Saturnino Rodríguez, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

Pielis finas adorno. Jesus Rodriguez.

Hoy es esperado en nuestra ciudad el nuevo Gobernador civil D. Ramón de Viala y Ayguavives, que ha anunciado su llegada, pero sin citar el tren en que piensa hacer el viaje.

Hierros, aceros, clavazón, tornillos. Casa Aguirre.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Horcajo de las Torres, dotada con el sueldo anual de novecientas noventa y nueve pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

El plazo para la presentación de instancias es de 30 días.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Matadero público.—Día 10. Se degollaron 6 lanares y 33 cerdos. Recaudado por consumos, 835'92 pesetas.

Gramófonos, discos, agujas. Relojería Kaiser.

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una circular de la Administración de propiedades e impuestos de la provincia de Avila sobre el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas en la que se recuerda a las Corporaciones municipales de esta provincia, la obligación que tienen de remitir dentro de la primera decena del mes de enero próximo, la certificación del acuerdo que hubiesen adoptado para la realización del expresado arbitrio de pesas y medidas acompañando, en su caso, otra certificación de las actas de subasta y de la adjudicación de haber sido aquel servicio arrendado.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 11 (16.45.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

28.894.—Santander.—120.000 pesetas.

1.108.—Madrid.—65.000 idem.

10.361.—Logroño.—25.000 idem.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:

1.423; 4.569; 15.937; 16.454; 19.210; 21.427; 23.981; 24.840; 25.271; 25.280.

La Academia de Jurisprudencia y la Inmaculada

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San José, una solemne función religiosa, con que la Academia de Jurisprudencia, siguiendo tradicional costumbre, ha honrado a la Inmaculada Concepción.

Ofició de pontifical el Obispo de Madrid D. Prudencio Melo y Alcalde.

La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo de la Catedral de Madrid y elocuente orador D. Diego Tortosa, quien se congratuló del amor que la Academia de Jurisprudencia profesa a la Inmaculada, y dedicó un sentido recuerdo a los presidentes fallecidos.

A la terminación el Obispo de Madrid-Alcalá, rezó un responso.

Al acto asistieron, S. M. el Rey, don Antonio Maura, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. García Prieto y otras distinguidas personalidades.

Alhacemas no recibe

Con motivo de asistir el presidente del Consejo a la función religiosa costeadada por la Academia de Jurisprudencia, no ha podido recibir hoy a los periodistas, no habiéndole hecho tampoco el Subsecretario.

Expectación

A medida que se acerca la hora para que pronuncie su anunciado discurso en el Ateneo el jefe del partido maurista D. Antonio Maura y Montaner, crece la expectación por conocer lo que el insigna estadista diga sobre la situación política actual.

A la conferencia asistirán varios periodistas taquígrafos, con objeto de tomar completo el discurso, para publicarlo en varios periódicos, entre ellos, «El Debate».

Infundios

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Barcelona le comunica que un corresponsal, ha intentado transmitir a los periódicos de Madrid, la noticia de que anoche había entrado en el puerto barcelonés, un submarino alemán con objeto de surtirle de esencia, cosa completamente falsa.

Epidemia de viruela

El alcalde de Bancarrota ha comunicado al ministro que en aquel pueblo se ha extendido de una manera asombrosa la epidemia de viruela.

El ministro ha ordenado que se en-

vien para dicho pueblo gran número de tarros de suero antivarioloso.

DE BARCELONA

Asamblea del Magisterio

Comunican de la ciudad condal que las conclusiones acordadas en la Asamblea del Magisterio han sido las siguientes:

Imprimir carácter más pedagógico a la enseñanza primaria.

Que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.500 pesetas.

Que las clases de adultos sean también extensivas a las maestras.

Y que los profesores puedan desempeñar cargos de elección popular y tengan representación en el Consejo de Instrucción pública.

Propaganda regionalista

En el expreso de Madrid ha marchado el «leader» del partido regionalista señor Cambó, con objeto de empezar una extensa campaña regionalista en Galicia.

Medida bien acogida

La medida tomada por el Gobierno autorizando la salida de vapores veleros menores de 500 toneladas, ha producido muy buen efecto entre la gente de mar.

La comandancia de Marina ha comunicado la orden a los puertos de la provincia.

NOTICIAS DE NAUEN

El bloqueo

Comunican de Nauen que en la última semana han sido hundidas por los submarinos alemanes once mil toneladas en la zona del bloqueo alrededor de Inglaterra.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (17'30).

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'70
Amortizable 5 por 100..	94'60
Idem idem (nuevo).....	93'60
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	508 >
Tabacalera.....	> >
Francesos.....	72'70
Libras.....	> >
Exterior.....	85'20
Obligaciones del Tesoro.....	83 >
Azucareras, preferentes.....	93'50
Idem ordinarias.....	40 >
Obligaciones Sociedad (general)	> >
Azucareras.....	> >

PARO FORZOSO

Una manifestación

Comunican de Sevilla que a consecuencia de faltar la fuerza motriz a once fábricas, los dueños se han visto en la necesidad de despedir a los obreros.

Los trabajadores se organizaron esta mañana en manifestación dirigiéndose por las principales calles al Gobierno civil, para protestar ante la primera autoridad de la provincia del paro forzoso

y pedir se tomen medidas urgentes para resolver el conflicto.

Durante el trayecto se unieron a los manifestantes gran número de obreros, llegando a formarse una imponente manifestación.

Una comisión estuvo en el despacho del gobernador, quien les prometió telegrafiar al Gobierno.

Una vez que la comisión contó a los visitantes el resultado de su entrevista con el gobernador se disolvió pacíficamente la manifestación.

Mientras ésta duró, cerró el comercio y dejaron de circular los tranvías:

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados recibidos de Koenigswusterhausen, anuncian que en la tarde de ayer hubo vivísimos combates de artillería en Flandes.

Cerca de Cambrai se sostuvo violenta lucha por haber atacado los ingleses las posiciones alemanas.

Los germanos que lograron rechazar a sus enemigos se apoderaron de gran número de prisioneros.

Durante el combate los ingleses que fueron ayudados por los aviadores perdieron once aparatos y un globo cautivo.

En el resto del frente hubo pequeños encuentros de patrullas.

Frente italiano

A ratos hubo alguna actividad en los diversos sectores de este frente y principalmente en las inmediaciones del Piave.

Noticias francesas

Parte oficial

Durante el día de ayer hubo encuentros de patrullas en Tormer y Zambaus, y mediana actividad en Lorena y en la Alta Alsacia.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Mícoles.
Santos Sinesio, Epimaco, Hermógenes, Masencio y Constancio.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 9.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 21 pesetas los 55 litros.

Harina de trigo desde 6 id., los 11'5 kilogramos.

Cebada a 15'50 id., los 55 litros.

Vino desde 5.50 id., los 16 id. (este año escasea).

Acete desde 30 id., los 16 id.

Cerdos cebados a 21 id., los 11'5 kilogramos.

Carne de cerdo desde 2'75 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero desde 1'80 id.

Idem de cabrito desde 1'90 id.

Idem de macho cabrito desde 1'80 idem.

Huevos desde 2'50 pts. la docena.

Valladolid 5.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas que se vendieron a 76'75 reales las 94 libras pesetas 43'79 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 250 fanegas, de trigo pagándose las clases buenas a 76 reales las 94 libras, y las superiores hasta 76'53, pesetas 43'92 y 41'23 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron a 75 y 75'50 real s las 94 libras, pesetas 43'36 y 43'64 los 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 68 reales las 94 libras.

Cebada a 51'50 reales las 70 libras.

Algarrobas a 62 reales las 94 libras.

Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo 5.

Las entradas de trigo al detall fueron hoy unas 300 fanegas, que se pagaron a 75 reales las 94 libras, pesetas 43' 6 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 50 a 51, reales fanega, centeno de 56 a 57 avena de 35 a 36 y algarrobas de 56 a 57.

Harina extra se vende a 55'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

Todo el que tenga

oro, plata, platino, monedas, alhajas, antiguas y modernas, las compro y pago más que nadie.

No vender sin consultar antes precios que paga esta casa.

Arreglo objetos de oro, plata, platino y objetos de iglesia sin salir de Avila para más garantía del público.

Compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composuras y las garantizo por un año.

Vendo relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándolos de uno a tres años.

Vendo objetos de oro, plata, bisutería y quincalla.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

La Unión y el Pájar Impañal

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

DE ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro.

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta:
FARMACIA PARADINAS. AVILA

Unica perfumería
AGUAS ESSENCIALES
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muecas 25 céntimos uno

ACEITE DE RICINO puro y sin gusto, 50 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'25 pesetas frasco.

Continúe sin admitir convenios o iguales.

Farmacia Dr. Gutiérrez
CONSTITUCION, 17. AVILA

Lanas

Merino blancas finas se compran, remitir muestras y precios a

Félix Comas Arnella

166 calle de Mina, Sabadell (Barcelona)



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

LOCAL con cuadra se arrienda. Razón, Santa Catalina, 2.

LA EMULSION VITÆ

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª

AVILA.—Tío de Socorros de A. Jimeno

SECCION DE ANUNCIOS

**AGUAS MINERALES
NATURALES DE**

CARABANNA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

**Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri. Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Consulta económica de once a doce
Dos pesetas la primera visita; y una
peseta las siguientes)

Martes, Jueves y Sábados.

Gratis al pobre, de doce a una
LEGANITOS, 11.º, MADRID

Después de quince años de trabajo
en enfermedades de los ojos, hoy puedo
ofrecer mi procedimiento de extracción
de cataratas, que ejecuto con mi cuchi-
llete circular mecánico PATENTADO,
con el cual es tan sencilla y segura la
operación y la curación que si no de-
vuelvo la vista, no cobro honorarios.

Además de operarlos sin dolor y con
rigurosa asepsia, en la primera visita
digo al enfermo si la enfermedad que
Operación en mi consulta y dos visi-
tas, sufre es susceptible de curación o alivio-
evitándole de este modo gastos y mo-
lestias inútiles.

HONORARIOS

Operación a domicilio después de operado, 75
pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro
visitas en el mismo después de operado,
150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va
a tener, publico mis honorarios y no
creo haya quien por tan poco dinero
quiera pasar por HOSPITALES Y SA-
NATORIOS, en los que además de no
económizar, estará sin el auxilio cons-
tante y la confianza de la familia.

A LOS POBRES

Si venís a este Consultorio, gustoso y
con todo esmero procederé a curar
vuestra ceguera, no solo gratuitamente,
sino que podréis curaros en vuestro do-
micilio, sin necesidad de entrar en el
HOSPITAL (estancia poco agradable
y asistidos por vuestra familia.

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, se-
gún certificado de médicos alema-
nes, franceses y españoles, con

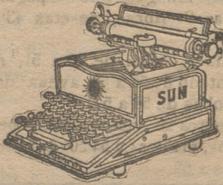
Antiurico-Weiss
DEL DOCTOR CUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO,
Exposición de Milán, de 1916. En
farmacias, droguerías y centros de
específicos. No hay un solo caso
que no cure. *Clística, cálculos,
cálculos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería
de la Viuda de Sancho, Tomás
Pér 2, 6.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

DISEÑO DE LA MÁQUINA
QUE OFRECEREMOS A
385 PESETAS AL CON-
TADO PUESTA
FRANCA DOMICILIO



“SUN”

MÁQUINA DE ESCRIBIR, VISIBLE SIN CINTA NI TAMPÓN

385 PESETAS AL CONTADO

TIPOS Y PALANCAS DE ACERO—GRANDES GARANTÍAS

La “SUN,, es la máquina más sólida.
La “SUN,, es la máquina más sencilla.
La “SUN,, es la máquina más perfecta.
La “SUN,, es la máquina más BARATA
La “SUN,, compite en velocidad, duración y potencia
para sacar copias, con las de 1.000 pesetas.

No tenemos inconveniente en probar nuestras afirmaciones
mostrándola a quien lo solicite al

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

D. Mariano del Barrio y Lora—Santa Ana, 4, AVILA



GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en
forma romana, esquilón y entrelade. También se construyen cabezas o yugos par
el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido bajos torneados con exact
proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die
centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades
para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse
del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas
fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproxima-
do de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el con-
vento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Mila-
groza, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcoba, 520 idem; Santa María
del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosanche, 540 idem; Muñana, 270
idem; Villafranca, 220 idem; Horeajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de
260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpaseual, 280 idem; Ga-
monal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180
idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martiménez de las Posadas, 220 idem; Sanchi-
drían tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escara-
bajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230
idem.

Están en construcción: para Muñoteño, una de 337 kilogramos; para Villanueva
del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem
para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Cavilanes, una de 176
Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las cam-
panas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que
están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la
casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono
excelente para toda clase de cultivos. Se vende en to-
das las casas importantes que se dedican al comercio
de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, diri-
giéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Al-
mirante, 19, Madrid.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1'10

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales
de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones.
Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la
estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan
nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Pri-
cipales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Sa-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, pa-
Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana
30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cor-
uña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes
para Cádiz y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandria. (facultativa), Port-Saïd,
Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca-
diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz
de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escales de Canarias y de la Península, inclu-
dado en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultati-
va) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón,
Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para anuncios baratos.

A REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)